

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN (FAC. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES)

10.1. Cronograma de implantación

La implantación de la nueva titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Complutense de Madrid, se llevará a cabo de forma progresiva, año a año, comenzando a partir del curso académico 2009-2010 con docencia de los dos primeros semestres del nuevo Grado. Por lo tanto, a partir de este curso académico se cesa de impartir la docencia del primer curso correspondiente a la actual titulación de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

En los posteriores cursos académicos, se irá ofertando la docencia correspondiente a los cursos segundo, tercero y cuarto del nuevo Grado, extinguiéndose la docencia respectiva a dichos cursos de la actual titulación.

Tabla: Cronograma de Implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y extinción de la Licenciatura

Curso	Curso académico			
	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Primero	Grado	Grado	Grado	Grado
Segundo		Grado	Grado	Grado
Tercero			Grado	Grado
Cuarto				Grado

Se establece un periodo de extinción del Título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas que va desde el curso 2009-2010, en el que se deja de impartir la docencia del primer curso de la Licenciatura, hasta el curso 2013-2014, año en el que se impartirá por última vez la docencia correspondiente al quinto curso de la actual Licenciatura. El estudiante que no hubiera concluido en el plazo de finalización de la docencia dicha titulación, se le aplicará las disposiciones reguladoras por las que hubiera iniciado sus estudios, y tendrán convocatorias de exámenes hasta el 30 de Septiembre del 2015, año en que quedará definitivamente extinguido el plan de estudios de la Licenciatura.

Transcurrido el tiempo que contemplan dichas disposiciones, si el estudiante no ha finalizado sus estudios, deberá proceder a la adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas para proseguir o finalizar sus estudios.

Curso de implantación
2009/2010

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN (CES CARDENAL CISNEROS)

10.1. Cronograma de implantación

La implantación de la nueva titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas se llevará a cabo de forma progresiva, año a año, comenzando a partir del curso académico 2010-2011 con docencia de los dos primeros semestres del nuevo Grado. Por lo tanto, a partir de este curso académico se cesa de impartir la docencia del primer curso correspondiente a la actual titulación de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

En los posteriores cursos académicos, se irá ofertando la docencia correspondiente a los cursos segundo, tercero y cuarto del nuevo Grado, extinguiéndose la docencia respectiva a dichos cursos de la actual titulación.

Tabla: Cronograma de Implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y extinción de la Licenciatura

Curso	Curso académico			
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Primero	Grado	Grado	Grado	Grado
Segundo		Grado	Grado	Grado
Tercero			Grado	Grado
Cuarto				Grado

Se establece un periodo de extinción del Título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas que va desde el curso 2010-2011, en el que se deja de impartir la docencia del primer curso de la Licenciatura, hasta el curso 2013-2014, año en el que se impartirá por última vez la docencia correspondiente al quinto curso de la actual Licenciatura. El estudiante que no hubiera concluido en el plazo de finalización de la docencia dicha titulación, se le aplicará las disposiciones reguladoras por las que hubiera iniciado sus estudios, y tendrán convocatorias de exámenes hasta el 30 de Septiembre del 2015, año en que quedará definitivamente extinguido el plan de estudios de la Licenciatura.

Transcurrido el tiempo que contemplan dichas disposiciones, si el estudiante no ha finalizado sus estudios, deberá proceder a la adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas para proseguir o finalizar sus estudios.

Curso de implantación
2010/2011

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN (CUNEF)

10.1. Cronograma de implantación

La implantación de la nueva titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas por CUNEF, se llevará a cabo de forma progresiva, año a año, comenzando a partir del curso académico 2010-2011 con docencia de los dos primeros semestres del nuevo Grado. Por lo tanto, a partir de este curso académico se cesa de impartir la docencia del primer curso correspondiente a la actual titulación de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

En los posteriores cursos académicos, se irá ofertando la docencia correspondiente a los cursos segundo, tercero y cuarto del nuevo Grado, extinguiéndose la docencia respectiva a dichos cursos de la actual titulación.

Tabla 1: Cronograma de Implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y extinción de la Licenciatura

Curso	Curso académico			
	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Primero	Grado	Grado	Grado	Grado
Segundo		Grado	Grado	Grado
Tercero				Grado
Cuarto				Grado

Se establece un periodo de extinción del Título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas que va desde el curso 2010-2011, en el que se deja de impartir la docencia del primer curso de la Licenciatura, hasta el curso 2013-2014, año en el que se impartirá por última vez la docencia correspondiente al quinto curso de la actual Licenciatura. El estudiante que no hubiera concluido en el plazo de finalización de la docencia dicha titulación, se le aplicará las disposiciones reguladoras por las que hubiera iniciado sus estudios, y tendrán convocatorias de exámenes hasta el 30 de Septiembre del

2015, año en que quedará definitivamente extinguido el plan de estudios de la Licenciatura.

Transcurrido el tiempo que contemplan dichas disposiciones, si el estudiante no ha finalizado sus estudios, deberá proceder a la adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas para proseguir o finalizar sus estudios.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN (RCU MARÍA CRISTINA)

10.1. Cronograma de implantación

Curso de implantación del Grado: 2010-2011.

El Centro se ajustará a lo que establezca la Universidad Complutense.

La actual Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de este Centro, coincide con la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas impartida por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN (CES VILLANUEVA)

10.1. Cronograma de implantación

En la implantación de la titulación, el CES Villanueva seguirá las pautas de la Universidad Complutense.

El cronograma de implantación previsto es gradual y se completará en un plazo de cuatro cursos académicos.

Año académico	Curso
2013/14	1º
2014/15	2º
2015/16	3º
2016/17	4º